

000000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RIZOBACTER ECUATORIANA C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **RIZOBACTER ECUATORIANA C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 26 de octubre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-

0007749<sup>el</sup>

15 DIC. 2000

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de **DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en SESENTA MIL, participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas.

CLL/MLM

Guayaquil,

15 DIC 2000

*M. Martínez Dávalos*

Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la Intendencia

de Compañías de Guayaquil